

Información relacionada con el Contrato de Prestación de Servicios de Prepago (Contrato Amigo): Aceptación de los Términos y Condiciones.

Aplica para usuarios en la modalidad Amigo de Telcel.

De conformidad con lo establecido en la NOM-184-SCFI-2018 (vigente), Telcel le informa que **al hacer uso de la línea o cualquiera de los servicios ofrecidos en la modalidad de prepago, Usted estará aceptando los Términos y Condiciones establecidos en el Contrato Amigo.**

De igual forma, Telcel le informa que al realizar una **recarga de saldo o compra de paquetes**, Usted manifiesta su voluntad de **aceptar los Términos y Condiciones de la oferta comercial vigente** asociada al monto de saldo recargado o del paquete adquirido.

Usted podrá **consultar el modelo de Contrato de Adhesión (Contrato Amigo)**, autorizado por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), en: www.telcel.com/cpstelcel o escaneando el siguiente código QR:

